



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.

R. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA

REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCION

AL C. PROPIETARIO:

JORGE LUIS CARDENAS ESCAMILLA,

PARA TRABAJOS DE

CONSTRUCCIÓN CON GIRO HABITACIONAL

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA DE:

765.69 M2

SUPERFICIE AUTORIZADA PREVIAMENTE 194.00 M2

SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA A ESTA LICENCIA 959.69 M2

A UBICARSE EN:

PONCIANO CISNEROS No.160, ZONAC ENTRO, CIENEGA DE FLORES, N.L.

DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE PARA TAL EFECTO TRAMITO ANTE ESTA DIRECCION Y CONFORME AL FOLIO DE REGISTRO No:

MCF/SEDUOP/090/2025

PERITO RESPONSABLE:

CED.PROF.

No. DE RECIBO OF.

SUPERFICIE A REGULARIZAR:

765.69 M2

FECHA DEL

25/09/2025

EXP. CATASTRAL 01-065-004 Y 005

ETAPA DE CONSTRUCCION ACTUAL:

FINALIZADA

FECHA:

25/09/2025

TIPO DE PRORROGA

N/A

AUTORIZO:

ALINEAMIENTO VIAL:

**ANCHO DE VIA 13.00 MTS PARA PONCIANO CISNERO Y ZARAGOZA
DEL EJE DE VIA 7.00 MTS HACIA SU PREDIO**

DONDE SE CONSIDERAN 2.50 MTS DE BANQUETA EN AMBOS ALDOS DE LA VIALIDAD

SELLO Y FIRMA V.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA**

LIC. RICARDO AREVALO CARDENAS, N.L.

ADMON. 2024-2027

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCION DEBERA PERMANECER EN LUGAR VISIBLE EN LA OBRA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTA DURE LA EJECUCION Y DEBERA SER PRESENTADO ANTE LOS

INSPECTORES CUANDO ESTOS ASI LO REQUIERAN, LA NO CONSERVACION DEL MISMO EN LA OBRA, AMERITA SANCIONES. ESTE PERMISO NO SERA VALIDO SIN UN PLANO OFICIAL AUTORIZADO

CORRESPONDIENTE